



## Proceso de producción intelectual en el profesor universitario venezolano

**Autoras:** María Auxiliadora Márquez Riquel

Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada, **UNEFA**

[ma.marquezo4@gmail.com](mailto:ma.marquezo4@gmail.com)

Santa Ana de Coro, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0003-1831-9020>

Ydelbys Rosa Pérez Duno

Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada, **UNEFA**

[ydelbys@gmail.com](mailto:ydelbys@gmail.com)

Santa Ana de Coro, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-2689-1230>

### Resumen

Este ensayo tuvo por propósito analizar el proceso de producción intelectual y las posibilidades de generar producciones del profesor universitario venezolano. Se presenta un estudio razonado descriptivamente argumentado sobre el cimiento de una investigación documental. Luego de definir al profesor universitario como el profesional responsable de impartir conocimientos a estudiantes de una facultad o carrera universitaria específica para lo cual ejerce funciones de docencia, investigación y extensión; se describe el proceso de producción intelectual como la generación de conocimiento que nace de la investigación y sigue los pasos desde la idea investigativa hasta obtener el producto. Posteriormente, se analizan las condiciones en las que el profesor universitario ejerce sus funciones, concluyendo que, en la Venezuela actual, bajo conflictos de orden social, económico y político que afectan a la nación, se hace altamente cuesta arriba que los docentes universitarios puedan mantener o realizar el proceso de producción intelectual pues, en las condiciones dadas son pocos los que pueden hacer investigación y generar productos científicos de calidad publicables en revistas arbitradas y/o indexadas.

**Palabras clave:** proceso; producción intelectual; profesor universitario.

**Código de clasificación internacional:** 5803.02 - Preparación de profesores.

#### Cómo citar este ensayo:

Márquez, M., & Pérez, Y. (2022). **Proceso de producción intelectual en el profesor universitario venezolano**. *Revista Científica*, 7(23), 344-358, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.23.18.344-358>

**Fecha de Recepción:**  
08-09-2021

**Fecha de Aceptación:**  
04-01-2022

**Fecha de Publicación:**  
05-02-2022



## Process of intellectual production in the Venezuelan university professor

### Abstract

The purpose of this essay was to analyze the process of intellectual production and the possibilities of generating productions of the Venezuelan university professor. A descriptively reasoned study argued on the foundation of a documentary research is presented. After defining the university professor as the professional responsible for imparting knowledge to students of a specific university faculty or career for which he exercises teaching, research and extension functions; The process of intellectual production is described as the generation of knowledge that is born from research and follows the steps from the research idea to obtaining the product. Subsequently, the conditions in which the university professor exercises his functions are analyzed, concluding that, in current Venezuela, under social, economic and political conflicts that affect the nation, it is highly uphill for university professors to maintain or carry out the process of intellectual production because, under the given conditions, there are few who can do research and generate quality scientific products that can be published in peer-reviewed and/or indexed journals.

**Keywords:** process; intellectual production; college professor.

**International classification code:** 5803.02 - Training of teachers.

#### How to cite this essay:

Márquez, M., & Pérez, Y. (2022). **Process of intellectual production in the Venezuelan university professor.** *Revista Scientific*, 7(23), 344-358, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.23.18.344-358>

**Date Received:**  
08-09-2021

**Date Acceptance:**  
04-01-2022

**Date Publication:**  
05-02-2022



## 1. Introducción

Al hablar del profesor universitario nos referimos al profesional responsable de impartir conocimientos a estudiantes de una facultad o carrera universitaria específica para lo cual ejerce funciones de docencia, investigación y extensión; el mismo es el responsable de cumplir la labor de la academia de generar, producir y difundir el conocimiento que contribuya a aumentar el acervo cultural de la humanidad. Se puede decir que esta es una misión que el profesor cumple principalmente a través de su producción científica como resultado del ejercicio de la función universitaria de investigación.

En relación con la producción intelectual científica universitaria venezolana, Ramírez y Salcedo (2016): exponen que resulta alarmante la disminución sostenida que esta ha sufrido desde el año 2009, con excepción del año 2012. Información que concuerda con lo expresado por Aguado-López y Becerril-García (2016a): quienes reportaron que la producción científica venezolana pasó de representar en 2005 el 3.4% de la producción de la región al 1,44% en 2014, y por Arriojas y Marín (2021): manifestando que dicho descenso en la producción científica venezolana se mantenía aún en 2018.

En el contexto de lo ya expuesto, en este ensayo nos proponemos investigar las posibilidades del profesor universitario venezolano de desarrollar procesos de producción intelectual dadas las condiciones en las que el mismo se desempeña, producto de conflictos sociales, económicos y políticos imperantes en la nación con incidencia directa en su desempeño.

## 2. Desarrollo

### 2.1. Proceso de producción intelectual

La producción intelectual universitaria consiste en un proceso recursivo en el que, para obtener una obra final, se prepara un primer borrador que es modificado varias veces hasta lograr un producto donde el autor se considera



**Ensayo Original / Original Essay**

satisfecho. Sin embargo, para Piñero, Perozo, Valvo y Gil (2020): dicho proceso es muy parecido al de investigación, el cual, mediante la realización de varios borradores se van dando los matices necesarios en un ir y venir de ideas hasta plasmar un documento o producto final que cubra las exigencias del autor o los autores.

Mencionando a Moreno (2016): la producción intelectual consiste en “[...] la creación teórico-especulativa (filosofía de lo real, filosofía de lo pensado y filosofía de lo simbólico), la creación tecnológica (inventos, diseños, adaptaciones, planes y proyectos), la creación estética (literatura, artes, deportes, etc.)” (pág. 47). Este autor entiende el conocimiento como la invención de las personas y surgen de las circunstancias hechas lenguaje, así como del trabajo indagatorio. En otras palabras, son situaciones o contextos del accionar diario hechos ciencia bajo el lenguaje especializado siguiendo una metodología que permite indagar dando como resultado un nuevo o transformado conocimiento.

En este sentido, el conocimiento, de carácter inventivo o de creación estética, se desarrolla desde la existencia a través de la investigación e indagación de la realidad, considerando no sólo la realidad objetiva sino todo lo que rodea al ser humano como sus pensamientos, emociones, el lenguaje e individualidad personal, todo ello, junto a las condiciones en las que se desenvuelve, tiene incidencia en la producción intelectual.

Al hablar de diferentes formas de conocimiento se hace alusión a la formación de culturas expresivas y características del ser humano individual o colectivo que deriva en la creación ingeniosa del saber popular o científico, plasmado en obras artísticas, literarias, maquinarias, tecnológicas y académicas, que surgen de la mente y el contexto en el que se circunscribe la experiencia del investigador.

Por otra parte, Sánchez (1995), citada por Cervantes (2016a): distingue dos tipos de pensamientos “[...] el pensamiento convergente o lineal, otro, es



Ensayo Original / Original Essay

María Auxiliadora Márquez Riquel; Ydelbys Rosa Pérez Duno. Proceso de producción intelectual en el profesor universitario venezolano.  
*Process of intellectual production in the Venezuelan university professor.*

el pensamiento divergente o alterno. Los dos tipos de pensamientos combinados, permiten una producción intelectual eficiente [...]” (pág. 5). Según Cervantes (2016b): el pensamiento lineal se entiende como la capacidad lógica y de memorización con la finalidad de estimular la imaginación, con réplicas de diferentes significados, esto significa la manera de inspirar la formación de ideas con una estructura lineal; en otras palabras, es a partir de la formulación de interrogantes con única resolución. Mientras que el pensamiento alternativo incentiva la generación de ideas opuestas o alternativas estimulando la imaginación.

De esta forma Cervantes (2016c): menciona que “los dos tipos de producción de pensamiento, convergente y divergente, se presenta en un solo producto, con una forma diferente, un nuevo orden de ideas, originales, o innovadoras, y representan el nuevo producto intelectual” (pág. 8). Es así como la función del cerebro se unifica en la creación del conocimiento dando un matiz innovador a las ideas que se expresan de forma lógica y ordenada. En otras palabras, la producción intelectual se produce en la combinación de los pensamientos que emergen en los dos lados del cerebro, del lado derecho el pensamiento convergente y del izquierdo el pensamiento divergente. A lo anteriormente citado, Argüello (2010a), yuxtapone que:

La producción intelectual como actividad académica tiene una doble estructuración semántica: como actividad académica productiva propia del “análisis de información”, “diseño”, “elaboración del producto” y como actividad acción reflexiva de la actividad académica, “análisis de información”, “diseño” y “elaboración del producto” (pág. 101).

Al hablar de formalismo se refiere a la formalidad o normativas de presentación oral o escrita, mientras que con la materialidad se refiere al ascenso, remuneración o distinción que recibe el profesor universitario por la producción generada; es decir, en estímulo que puede ser remunerado o no por la institución o sociedad académica.



Con relación a la estructura semántica, como actividad, la producción intelectual se refiere al análisis de libros, material escrito o audiovisual hacia el perfeccionamiento de la praxis docente, lo que conlleva al diseño de guías de estudio o material educativo específico relativo al área de conocimiento que se está impartiendo, es decir, el producto del conocimiento especializado del accionar docente. En otras palabras, Argüello (2010b): se trata de la capacidad de componer y generar nuevos conocimientos y que estos cumplan con las estructuras formales, lingüísticas o semánticas.

Con relación a los criterios para evaluar la producción intelectual, estos son para Cruz (2009): la “[...] calidad y pertinencia académica, científica, técnica, humanística, artística o pedagógica [...]” (pág. 4); los cuales contribuyen a la construcción del conocimiento que emerge en las instituciones de educación como son las universidades e institutos de educación superior. Los sistemas de invención derivados de la investigación y su posterior producto hacen de la producción intelectual un proceso de generación de contenidos y conocimientos especializados por el profesor en su accionar académico.

En este sentido, Argüello (2010c): argumenta que “[...] la producción intelectual desarrollada en la actividad académica investigativa, se hacen evidentes en una actividad con obra, cuya expresión material es un producto textual, artístico o tecnológico o sin obra [...]” (pág. 92); lo que se refiere a la reflexión socializada. Siendo una producción que se materializa con las publicaciones en revistas, libros, obras, o prototipos muchos profesores no le dan importancia a esta materialización de la investigación, unos por miedo otros por falta de motivación en hacer pública las producciones.

Asimismo, Argüello (2010d): expresa que “una actividad académica no reglamentada de manera autónoma es la producción intelectual, ya que se asocia a cada una de las funciones académicas del profesor universitario” (pág. 93). Al no tener una reglamentación en la gran mayoría de las



instituciones educativas universitarias venezolanas, ya sea por vía de leyes, decretos o normativas nacionales.

En ese marco, muchos de los profesores no le prestan la adecuada importancia a esta actividad, debido a que se enfocan más en una de las funciones como es la docencia y muchas de las universidades no tienen dentro de sus normativas o reglamentos la producción intelectual como bandera de crecimiento o financiamiento adicionales al accionar docente-investigativo.

Cabe mencionar que, para Rincón y Briceño (2008a): esta actividad la normaliza o regula cada institución universitaria bajo sus normas o reglamentos internos para los procesos de ascensos en los escalafones universitarios. Otras organizaciones cuentan con centros de investigación que norman y regulan la acción investigativa y por ende la producción de conocimiento.

En Venezuela el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) es quien rige todo en materia de investigación, así como también los procesos de financiamiento a la investigación e innovación. Por otra parte, la ley de propiedad intelectual es el instrumento legal por medio del cual se protege la creación de sapiencia que se produce en el territorio; sin embargo, no se normaliza el hecho de producir científicamente el conocimiento en las instituciones universitarias.

Del mismo modo, Padrón (2001), citado por Rincón y Briceño (2008b): afirman que “[...] las universidades carecen de orientaciones hacia las necesidades de producción de conocimientos y tecnologías, por lo tanto, los investigadores se ven obligados a hacerlo de modo individual” (pág. 2). Por lo que la producción intelectual se considera una función de la praxis docente; es decir, depende única y exclusivamente del profesor universitario quien es el encargado de propiciar en sus estudiantes la investigación y finalmente la publicación de los resultados.

De acuerdo con Vidal (2019): “[...] la producción intelectual y sus



Ensayo Original / Original Essay

**María Auxiliadora Márquez Riquel; Ydelbys Rosa Pérez Duno.** Proceso de producción intelectual en el profesor universitario venezolano.  
*Process of intellectual production in the Venezuelan university professor.*

productos derivados para su incorporación en el desarrollo sustentable y productivo de individuos [...]” (pág. 30); como proceso cognitivo, del accionar académico, propio del docente universitario, que va a depender de la actividad académico-productivo del individuo (profesor universitario), y de factores típicos de la persona que influyen en el proceso de la producción intelectual. Entre esos factores se pueden mencionar la motivación, el tiempo de dedicación al proceso investigativo, recursos tecnológicos, laboratorios (computacionales, fisicoquímicos, biológicos, etc.), cultura investigativa, formación del docente-investigador, entre otros.

En otro orden de ideas, Rincón y Briceño (2008c): aseveran que “todo conocimiento es el resultado de una acción humana sobre determinada información y, esa acción humana, son los procesos mentales que transforman la información en conocimiento” (pág. 3). De allí que, la producción intelectual del profesor universitario es el resultado de procesos mentales dependientes del ingenio y creatividad de este profesional para transformar o producir el conocimiento que se concreta y presenta en la forma de productos científicos. En este sentido, Rincón y Briceño (2008d): refieren que:

[...] El proceso de planificación y producción del conocimiento, parte de la definición de un problema auténtico de investigación que permita pensar y trabajar, y una vez establecido el problema se definen, también, los circuitos de la producción (que se abren o se cierran) relacionados con el financiamiento, la publicación y el honor que se tiene en la Ciencia [...] (pág. 8).

De acuerdo con lo anterior, el proceso de producción intelectual científica del profesor universitario está íntimamente relacionado con el proceso de investigación que este desarrolla y con las condiciones en las que lo hace, vale decir que, el clima y la cultura organizacionales universitaria están relacionados con la investigación.

El progreso de una investigación surge con el epítome del tema,



evidencia o problema de estudio y la organización de la información a formalizar; sigue con la recolección de la información y/o evidencia empírica para profundizar en el conocimiento de la realidad a estudiar o la problemática a abordar; su organización y análisis según el método de investigación elegido, y finaliza con la publicación de sus resultados y hallazgos.

En este proceso investigativo se sucede otro subproceso durante toda la investigación como lo es la redacción, primero del proyecto de investigación, posteriormente el análisis y finalmente del informe de los resultados y hallazgos; el cual, se convierte en la fuente o materia prima para el desarrollo de distintos productos intelectuales.

En el mencionado proceso de redacción se produce un primer borrador siguiendo las normas de producción de escritura (en el caso que el producto sea un texto, artículo, ensayo, entre otros), luego se procede a la estructuración de la obra hasta realizar la diagramación de esta. Una vez revisado el borrador se ejecutan los ajustes o correcciones en un proceso recursivo que da origen a una dinámica de organización, autoorganización y evolución del material para la edición de la obra y su posterior producción física y finalmente su difusión.

Toda creación intelectual ha de acatar una serie de formalidades básicas que le confieren al autor ética en su producto con propiedad científica, como son la originalidad, impacto en la comunidad científica, académica o la sociedad; pertinencia y relevancia creativa. Todo ello, independientemente de la modalidad de la producción intelectual (escrita, audiovisual, artística o tecnológica).

## 2.2. Productos de producción intelectual

En este sentido, Piedra-Salomón y Martínez-Rodríguez (2007): dicen que entre los productos se pueden mencionar trabajos impresos como: textos, artículos científicos, ensayos, libros, capítulos de libros, patentes, manuales,



guías didácticas, compilación, traducciones. Obras artísticas como: fonogramas, audiovisuales, pintura, escultura, música. Cada tipo de producto debe cumplir con los requisitos de originalidad, rigor científico, así como también debe respetar las formalidades metodológicas de acuerdo con el tipo de producto a presentar.

### **2.3. Producción intelectual del profesor universitario venezolano actual**

Actualmente las universidades venezolanas viven su época de menor producción intelectual de toda su historia producto de una crisis económica, social y política que inició con la disminución del presupuesto dedicado a la actividad investigativa. Sobre esto, Mora (2019), comenta:

La ciencia en Venezuela vive uno de los momentos más difíciles en la historia republicana, pues se ha sacrificado a la generación con mayor capital intelectual de los últimos 50 años. Los grupos de investigación y los investigadores de alto impacto han tenido que migrar para poder seguir haciendo ciencia, ya que no es posible hacerla desde sus universidades de origen, dado el bajo aporte que llega a la universidad para realizar las investigaciones y proyectos (pág. 10).

Mencionando a Requena y Caputo (2016): entre sus reflexiones aluden la disminución del presupuesto para la investigación y desarrollo en las universidades venezolanas que repercute en las condiciones e insumos necesarios para desarrollar actividades investigativas colocando al profesor frente a fuertes limitaciones para la generación de conocimiento como el tiempo de dedicación al proceso investigativo, recursos tecnológicos, laboratorios (computacionales, fisicoquímicos, biológicos, etc.) todo lo cual incide en la cultura investigativa, la formación del docente-investigador, entre otros.

En este sentido, Aguado-López y Becerril-García (2016b): reportan que, “Venezuela muestra índices de rezago, ubicándose en una posición totalmente



contraria a la que presentan los países latinoamericanos que lideran la producción regional” (pág. 26); desde el año 2010 viene disminuyendo su productividad sistemáticamente y para el 2014, en un contexto donde países como Brasil, México, Colombia, Argentina, Chile y Cuba, presentaban mayores índices de producción y con tendencia al alza en cantidad de publicaciones, la producción venezolana en cuanto a publicaciones ha mermado entre las causas ya descritas en párrafos anteriores que han influido en la producción intelectual y en las producciones escritas como son las publicaciones en revistas indexadas.

### 3. Conclusiones

En el profesor universitario recae la responsabilidad de hacer cumplir la misión de las organizaciones de educación universitaria al ser quien académicamente instruye, enseña y gestiona administrativamente los roles y funciones del profesor.

De allí que, la producción intelectual universitaria se fortalece desde el accionar académico-investigativo del profesor mediante su estudio de la realidad, documentación, propuesta de soluciones o respuestas y finalmente la socialización del conocimiento, sea este científico, humanístico o tecnológico.

En Venezuela bajo las tribulaciones sociales, políticas y económicas que afecta al estado, se hace considerablemente cuesta arriba que los docentes universitarios consigan mantener o formalizar el procedimiento de producción intelectual pues, en las condiciones dadas son pocos los que pueden hacer investigación y generar productos científicos de calidad publicables en las revistas arbitradas y/o indexadas.

### 4. Referencias

Aguado-López, E., & Becerril-García, A. (2016a,b). **Producción científica**



**venezolana: apuntes sobre su pérdida de liderazgo en la región latinoamericana.** *Revista Venezolana de Gerencia*, 21(73), 11-29, e-ISSN: 1315-9984. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29045347002>

Argüello, L. (2010a,b,c,d). **El concepto de producción intelectual en la actividad académica del profesor universitario.** *Revista Docencia Universitaria*, 11(1), 89-105, e-ISSN: 2145-8537. Recuperado de: <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistadocencia/article/view/1913>

Arriojas, D., & Marín, T. (2021). **Producción científica en Ingeniería: análisis comparativo de países de Suramérica del 2008 al 2018.** *Revista Universidad y Sociedad*, 13(3), 84-93, e-ISSN: 2218-3620. Cuba: Editorial "Universo Sur".

Cervantes, L. (2016a,b,c). **La Producción Intelectual: Innovación y Tecnología.** *Ricea: Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración*, 5(10), 243-255, e-ISSN: 2007-9907. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5776726>

Cruz, E. (2009). **Una mirada ética a la producción intelectual del docente universitario.** *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud*, 41(2), 1-4, e-ISSN: 0121-0807. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=343835695001>

Mora, J. (2019). **La crisis de la universidad venezolana y el imaginario de la paz (2000-2016).** *Universidades*, 70(80), 7-24, e-ISSN: 2007-5340. Recuperado de: <https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2019.80.8>

Moreno, A. (2016). **El Tesista de Postgrado, sus Aliados y sus Verdugos.** 5ta edición. Venezuela: La Utopía Concretable, C.A. Ediciones.

Piedra-Salomón, Y., & Martínez-Rodríguez, A. (2007). **Producción científica.** *Ciencias de la Información*, 38(3), 33-38, e-ISSN: 1606-4925. Recuperado de:



<http://cinfo.idict.cu/index.php/cinfo/article/view/112>

- Piñero, L., Perozo, L., Valvo, M., & Gil, D. (2020). **Formas de producción intelectual y su difusión científica.** *Orbis: revista de Ciencias Humanas*, 16(46), 19-30, e-ISSN: 1856-1594. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7434469>
- Ramírez, T., Salcedo, A. (2016). **Inversión y producción científica en Venezuela ¿una relación inversamente proporcional?**. *Revista de Pedagogía*, 37(101), 147-174, e-ISSN: 0798-9792. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65950543008>
- Requena, J., & Caputo, C. (2016). **Pérdida de talento en Venezuela: Migración de sus investigadores.** *Interciencia*, 41(7), 444-453, e-ISSN: 0378-1844. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33946267002>
- Rincón, H., & Briceño, M. (2008a). **Producción y gerencia del conocimiento en la Universidad de los Andes en Venezuela.** *RUSC: Universities and Knowledge Society Journal*, 5(1), 1-8, e-ISSN: 1698-580X. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.7238/rusc.v5i1.316>
- Rincón, H., & Briceño, M. (2008b,c,d). **Producción y gerencia del conocimiento en la Universidad de los Andes en Venezuela.** *RUSC: Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 5(1), 1-8, e-ISSN: 1698-580X. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.7238/rusc.v5i1.316>
- Vidal, M. (2019). **La Producción Intelectual: Eje de la Gestión del Conocimiento.** *Dictamen Libre*, 13(25), 29-45, e-ISSN: 0124-0099. Recuperado de: <https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.25.5686>

**María Auxiliadora Márquez Riquel**e-mail: [ma.marquezr04@gmail.com](mailto:ma.marquezr04@gmail.com)

Nacida en Santa Ana de Coro, estado Falcón Venezuela, el 20 de abril del año 1971. Participante del programa Doctorado en Ciencias Gerenciales de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA), Falcón, Venezuela; Máster en Ciencia y Tecnología Química por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNE), España; Farmacéutico de la Universidad Santa María (USM), Caracas, Venezuela; Docente ordinario en la categoría de Agregado a dedicación exclusiva en la UNEFA, Falcón; miembro del colegio de farmacéuticos del estado Falcón y miembro titular de la Sociedad Venezolana de Microbiología; Investigador PEII-A1 2013; investigador asociado a la Fundación de Estudios Avanzados IDEA, Caracas y al Laboratorio de Apoyo Docente Santa Ana (LIADSA); coordinador del colectivo de investigación Polímeros, Biotecnología y Ambiente en la UNEFA, Falcón, Jefe del Centro de Investigación UNEFA, Falcón.

**Ydelbys Rosa Pérez Duno**e-mail: [ydelbys@gmail.com](mailto:ydelbys@gmail.com)

Nacida en Santa Ana de Coro, estado Falcón, Venezuela. Doctora en Ciencias Gerenciales egresada de Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA), sede Caracas; Magister en Telemática e Ingeniero en Computación, ambos títulos obtenidos en la Universidad Rafael Bellosó Chacín (URBE), Maracaibo, estado Zulia; Docente ordinario en la categoría de Agregado a dedicación exclusiva en la UNEFA, Falcón; Docencia en pregrado y postgrado en el área de desarrollo y simulación de sistemas e investigación; Investigadora de cultura investigativa universitaria y de procesos de transformación digital y gestión de conocimientos.